



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

FICHA TÉCNICA

**“Adquisición de Insumos para la Higiene del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores (3er Trimestre)
– Contratación Sostenible en el Marco del Cumplimiento del Decreto 617-22 sobre Compras Públicas Verdes
y la Política de Compras Verdes”**

CONTRATACIÓN MENOR

MIREX-DAF-CM-2026-0044

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Septiembre 2026

No. Solicitud: 511

Invitación a Participar

El Ministerio de Relaciones Exteriores, les invita a participar en el **Proceso de Contratación Menor** de referencia No. **MIREX-DAF-CM-2026-0044**, a los fines de presentar su oferta para la **“Adquisición de Insumos para la Higiene del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores (3er Trimestre) – Contratación Sostenible en el Marco del Cumplimiento del Decreto 617-22 sobre Compras Públicas Verdes y la Política de Compras Verdes.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 55 y 59 de la Ley No. 47-25 de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025) sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones.

Del bien a adquirirse

Adquisición de Insumos para la Higiene del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores (3er Trimestre) – Contratación Sostenible en el Marco del Cumplimiento del Decreto 617-22 sobre Compras Públicas Verdes y la Política de Compras Verdes”

Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
Papel toalla para manos doblada en Z, hoja triple caja 24/150.	• Papel toalla para manos doblada en Z. • Hojas triples • Caja de 24 paquetes • 150 hojas por paquete • Hojas de 21.3 x 23.8 cm • Empaque comprimido • Para dispensador Familia existente. • Color blanco. • Presentación en cajas • Verificación de la presencia del sello FSC (Forest Stewardship Council). Nota: La muestra debe ser presentada en la caja 24/150 con los datos técnicos impresos como viene de fabrica para la validación de las especificaciones técnicas solicitadas. Si resulta adjudicado debe entregar la misma presentación de la muestra evaluada. Este producto debe ser entregado en fecha 30 de octubre 2026.	40	Caja
Papel higiénico de baño jumbo, mini triple hoja 4/1 de 95m. (Fardos)	• Papel higiénico de baño jumbo mini. • Triple hojas • Paquetes de 4/1. • Rollos de mínimo 95m • Pre-cortado • Para dispensador familia existente. • Color blanco	90	Paquete



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

	• Presentación en fardos. • Verificación de la presencia del sello FSC (Forest Stewardship Council) Nota: La muestra debe ser presentada en paquetes de 4/1 con los datos técnicos impresos como viene de fabrica para la validación de las especificaciones técnicas solicitadas. Si resulta adjudicado debe entregar la misma presentación de la muestra evaluada. Este producto debe ser entregado en fecha 30 de octubre 2026.		
Papel toalla para manos pre-cortado 6/1 (Fardos)	• Papel toallas para manos • Rollos de mínimo 120 m • Pre-cortado (hoja por hoja) • Hoja doble • Fardo de (06) rollos • Absorbente y resistente • Fibras resistentes a la humedad • Tubo removible • Para dispensador familia existente. • Color blanco. • Verificación de la presencia del sello FSC (Forest Stewardship Council). Nota: La muestra debe ser presentada en fardos 6/1 con los datos técnicos impresos como viene de fabrica para la validación de las especificaciones técnicas solicitadas. Si resulta adjudicado debe entregar la misma presentación de la muestra evaluada. Este producto debe ser entregado en fecha 30 de octubre 2026.	250	Paquete
Papel toalla para manos pre-cortado con fibras 100% reciclables (ecológico) paca 6/1, (Fardos)	• Papel toallas para manos flujo central natural ecológico. • Rollo de mínimo 120m • Fardo de (06) rollos • Hoja doble • Pre-cortado • Con fibras 100% reciclables, • Tubo removible • Para dispensador familia existente. • Color marrón (natural) • Absorbente y resistente • Verificación de la presencia del sello FSC (Forest Stewardship Council) Nota: La muestra debe ser presentada en fardos 6/1 con los datos técnicos impresos como viene de fabrica para la validación de las especificaciones técnicas solicitadas. Si resulta adjudicado debe entregar la misma presentación de la muestra evaluada. Este producto debe ser entregado en fecha 30 de octubre 2026.	230	Paquete

L.R.F.P.



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

Papel higiénico jumbo (Fardo 4/1)	• Papel higiénico jumbo • Rollo mínimo 200m. • Precortado. • Hoja doble • Paquete 4 rollos. • Tubo removible. • Color blanco. • Para dispensador familia existente. • Verificación de la presencia del sello FSC (Forest Stewardship Council) Nota: La muestra debe ser presentada en fardos 4/1 con los datos técnicos impresos como viene de fabrica para la validación de las especificaciones técnicas solicitadas. Si resulta adjudicado debe entregar la misma presentación de la muestra evaluada. Entrega inmediata, no más de tres (03) días luego de recibida la orden.	250	Paquete
-----------------------------------	---	-----	---------

Nota Importante:

- La coordinación de entrega de los artículos deberá hacerse con la División de Mayordomía.
- Los artículos deben tener disponibilidad de entregas en las fechas solicitadas.
- Se requiere muestra física junto con el **formulario de entrega de muestra (SNCC.F.056)**, tomando en cuenta las características del bien solicitado en ficha técnica. La muestra física deberá estar identificada con el nombre del proveedor.
- En el caso de los oferentes que no resulten adjudicados, las muestras serán devueltas y custodiadas por este ministerio hasta un plazo de 30 días hábiles luego de la notificación de oferentes adjudicados y no adjudicados. Si no lo retira al pasar 30 días calendario del aviso de adjudicación, será considerada abandonada.
- Para los oferentes que resulten adjudicados, las muestras serán devueltas una vez haya culminado la entrega total de/los productos (s) y luego de la recepción conforme y definitiva de todas las entregas programadas.
- Los conduce deberán tener firma original o firma con certificado digital (código QR). Los que lleguen con firma holográfica no serán recibidos por la División de Almacén y Suministro hasta tanto sean corregidos.
- Es de suma importancia que el oferente presente las muestras físicas y también las muestras por catálogo por los que participa. Quien no lo presente no será considerado para el ítem, aunque esté indicado en el formulario de **oferta económica (SNCC.F.033)**.
- Las muestras físicas serán evaluadas bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** para determinar la viabilidad del papel. En caso de que no se cumpla con alguno de estos criterios, el producto no será aceptado.
- Tan pronto se notifique la adjudicación del proceso, el oferente deberá contar con la **disponibilidad inmediata para entregar los artículos** requeridos a la División de Almacén y Suministro en coordinación la División de mayordomía y un representante de la unidad de auditoría interna.

Presupuesto base o valor referencial.

El presupuesto base para la “Adquisición de Insumos para la Higiene del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores (3er Trimestre) – Contratación Sostenible en el Marco del Cumplimiento del Decreto 617-22 sobre Compras Públicas Verdes y la Política de Compras Verdes” asciende a un monto total de Un Millón Ochocientos Sesenta Mil Cien Pesos Dominicanos con 00/100 (RDS 1,860,100.00), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación. Dicho presupuesto está distribuido de la siguiente manera:

Ítem	Código DGCP	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	14111703	2.3.3.2.01	Papel toalla para manos doblada en Z triple hoja caja de 24/150	Caja	40	5,818.00	232,720.00
2	14111704	2.3.3.2.01	Papel higiénico de baño jumbo, mini triple hoja 4/1 de 95m. (Fardos)	Fardo	90	851.00	76,590.00
3	14111703	2.3.3.2.01	Papel toalla para manos precortado 6/1 (Fardos)	Fardo	250	2,612.00	653,000.00
4	14111703	2.3.3.2.01	Papel toalla para manos precortado con fibra 100% reciclables (ecológico) paca 6/1, (Fardos)	Fardo	230	2,423.00	557,290.00
5	14111704	2.3.3.2.01	Papel higiénico jumbo (Fardo 4/1)	Paquete	250	1,362.00	340,500.00
						Total RD\$	1,860,100.00

Cronograma de Actividades:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte de la DAF	
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica) y de las muestras.	
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas técnicas y económicas y homologación-evaluación de muestras, si procede	
6. Adjudicación (artículo 125 ley 47-25 sobre Contrataciones Públicas)	
7. Notificación de adjudicación (artículo 126 ley 47-25 sobre Contrataciones Públicas)	



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
8. Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra (artículo 134 ley 47-25 sobre Contrataciones Públicas)	
9. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP.	

Ofertas presentadas en formato papel.

Para las ofertas presentadas en formato papel los(las) oferentes presentarán un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL(LA) OFERENTE/PROPONENTE (Sello Social)

Firma del (la) Representante Legal

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MIREX)

REFERENCIA: MIREX-DAF-CM-2026-0044

No se recibirán sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Documentación Por Presentar en Formato Electrónico o por el Sistema de Contrataciones Públicas (SECP).

1. Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033. La oferta debe mantenerse vigente mínimo 30 días hábiles desde la apertura. **NO SUBSANABLE.**
2. Formulario (SNCC.F.034) Presentación de Oferta.
3. Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente, debidamente completado, firmado y sellado.
4. **Declaración Jurada simple en original y con una vigencia no mayor a 30 días**, donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el artículo 38 de la Ley No.47-25 sobre Contrataciones Públicas. **(Documento adjunto al proceso)**
5. Formulario de Constancia de conocimiento y entendimiento del código de ética institucional y la política del sistema integrado de gestión del ministerio de relaciones exteriores (DA-PG-01-F08) y comprometerse al estricto cumplimiento.
6. **Propuesta técnica** conforme lo requerido en el numeral II “*Del Bien adquirirse*” incluyendo especificaciones técnicas e imagen de conforme a lo solicitado. **La no presentación (omisión) de la oferta técnica es de carácter no subsanable. Sin embargo, se podrá solicitar aclaración de los aspectos que no queden claros, siempre y cuando dichas aclaraciones no alteren sustancialmente su oferta.**
7. Carta compromiso estableciendo estar de acuerdo con el plazo de entrega y las condiciones de pago establecidas. Dicha comunicación debe estar dirigida a este Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX, y debe constar la referencia del proceso.
8. **Formulario de Debita Diligencia al Proveedor (DC-PE-03-F03)-V2**, debidamente completado, firmado y sellado.
9. Declaración jurada o certificación de “**oferta libre de colusión**” (modelo sugerido).
10. Constancia de conocimiento y entendimiento del Código de Ética Institucional y la Política del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores. V.02
11. Formulario Política del SIG y Resolución del Código de Ética. **firmado y sellado.**
12. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente. Este documento será consultado en línea.
13. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente. Este documento será consultado en línea.



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

14. Certificación

15. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado. Este documento será consultado en línea.
Certificación

Procedimiento de Selección.

El Procedimiento de Selección aprobado por la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores - MIREX- para llevar a cabo el presente proceso es **Contratación Menor** y se realizará mediante **dos etapas** y la adjudicación será por **ítem** a favor del (los) oferente (s) que presente (n) la propuesta que mejor cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y el menor precio ofertado.

Criterio de Evaluación.

El criterio de evaluación para este procedimiento es **CUMPLE / NO CUMPLE**.

Criterio de adjudicación.

El criterio de adjudicación para este procedimiento será decidido a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, el menor precio ofertado y las demás condiciones que se establecen en las presentes Condiciones Generales.

La adjudicación será por ITEM a favor de la empresa que cumpla con todas las condiciones establecidas en esta ficha.

Tiempo y Lugar de Entrega

Los artículos serán recibidos en la Avenida Independencia No.752 Estancia San Gerónimo, Santo Domingo, R. D. a partir de la remisión de la Orden de Compras correspondiente, en un plazo mayor de cinco (5) días calendarios.

Una vez notificada la adjudicación del proceso, el oferente deberá contar con la disponibilidad de los artículos adjudicados, a fin de cumplir con el cronograma de entrega establecido.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

NOTA: Los conduce deberán tener firma original o firma con certificado digital (código QR). Los que lleguen con firma holográfica no serán recibidos por la División de Almacén y Suministro hasta tanto sean corregidos.

L. G. J. P.

Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago de los artículos será a crédito a treinta (30) días hábiles. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Relaciones Exteriores, RNC: 401-00734-7, con número de comprobante gubernamental.

La facturación debe ser electrónica con comprobante gubernamental, en cumplimiento de la circular conjunta emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en fecha 12 de noviembre de 2025, según aplique.

EL MIREX podrá retener o deducir sumas que correspondan a impuestos u otros conceptos, según la legislación dominicana.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

Anexos documentos estandarizados

El(la) oferente presentará sus ofertas a través de los formularios y documentos estándar determinados en el presente pliego, los cuales se anexan como parte integral del mismo, a los fines de facilitar la evaluación de las ofertas por parte de los(as) peritos designados(as).

Se aclara que, en el evento de que un(a) oferente no presente su oferta en alguno de estos documentos estandarizados, esto no será motivo de rechazo de su oferta, ni será obstáculo para que los peritos la evalúen. A continuación, se mencionan los documentos de este procedimiento:

- 1) Formulario (SNCC.F.033) Presentación de Oferta Económica.
- 2) Formulario (SNCC.F.034) Presentación de Oferta.
- 3) Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente
- 4) Formulario Declaración Jurada.
- 5) Declaración Jurada "oferta libre de Colusión" (modelo sugerido)
- 6) DC-PE-03-F03 Debida Diligencia a Proveedores Directos - V02.
- 7) DA-PG-01-F08 - Constancia de Entendimiento V02
- 8) Política de Calidad y Código de Ética del MIREX

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Ministerio de Relaciones Exteriores

Departamento de Compras

Teléfono: 809-987-7001 Ext.7050

Correo Electrónico: gnavarez@mirex.gob.do compras@mirex.gob.do

Contacto: Glenys N. Alvarez

Firma y sello de la unidad requerente:

